

DIRECT FOREIGN INVESTMENT IN THE STATE OF VERACRUZ, MEXICO: ANALYSIS AND PERSPECTIVE^{1*}

LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN EL ESTADO DE VERACRUZ, MÉXICO: ANÁLISIS Y PERSPECTIVA
INVESTIMENTO ESTRANGEIRO DIRETO NO ESTADO DE VERACRUZ, MÉXICO: ANÁLISE E PERSPECTIVA

MAURICIO LASCURAIN FERNÁNDEZⁱⁱ

CITATION

Lascurain-Fernández, Mauricio (2018). Direct foreign investment in the state of Veracruz, México: analysis and perspectives. *Dimensión Empresarial*, 16(2), 177-191. DOI: <http://dx.doi.org/10.15665/dem.v16i2.1381>
JEL: F21

ABSTRACT

Economic globalization is a phenomenon that has been characterized by the potentiation of elements such as trade liberalization, the development of technological innovations and the deregulation of Foreign Direct Investment (FDI). The objective of this reflection is to identify the factors and advantages that the state of Veracruz must attract FDI, and to know its evolution during the 2009-2014 period. To this end, an analysis was made of the socioeconomic situation of Veracruz, where the advantages and weaknesses it has in relation to the other States of the Republic to attract FDI are identified. Finally, it concludes with a series of institutional recommendations.

Key words: Firm Behavior, Multinational Firms, Social and Economic Stratification.

RESUMEN

La globalización económica se es un fenómeno que se ha caracterizado por la potencialización de elementos como la apertura comercial, el desarrollo de las innovaciones tecnológicas y por la desregulación de la Inversión Extranjera Directa (IED). El objetivo de esta reflexión es identificar los factores y ventajas que posee el estado de Veracruz para atraer IED, y conocer su evolución durante el periodo 2009-2014. A este fin se realizó un análisis de la situación socioeconómica de Veracruz en donde se identifican las ventajas y debilidades que éste tiene respecto a los demás Estados de la República para atraer IED. Finalmente, se concluye con una serie de recomendaciones institucionales.

Palabras clave: Comportamiento de la Empresa; Empresas Multinacionales; Estratificación Social y Económica.

RESUMO

A globalização econômica é um fenômeno caracterizado pela potencialização de elementos como a liberalização do comércio, o desenvolvimento de inovações tecnológicas e a desregulamentação do investimento direto estrangeiro (IDE). O objetivo desta reflexão é identificar os fatores e vantagens que o estado de Veracruz tem para atrair IED e conhecer sua evolução no período 2009-2014. Para tanto, foi feita uma análise da situação socioeconômica de Veracruz, onde são identificadas as vantagens e fraquezas que tem em relação aos demais estados da República para atrair IDE. Por fim, conclui com uma série de recomendações institucionais.

Palavras-chave: Comportamento Firme; Empresas Multinacionais, Estratificação Social e Econômica.

INTRODUCCIÓN

La expansión de la globalización económica que se ha experimentado a partir de la segunda mitad del siglo XX no sería factible sin la liberalización de las economías nacionales, el desarrollo de las innovaciones tecnológicas y en especial por la desregulación de las leyes nacionales para la entrada de Inversión Extranjera Directa (IED). Como resultado de estos acontecimientos, las Empresas Multinacionales (EMN) juegan un papel central en la integración económica internacional, debido a las redes económicas que generan, a través de su volumen comercial y financiero, así como por su contribución en la modificación de los patrones comerciales de un comercio interindustrial hacia uno intraindustrial. De acuerdo con Lascuraín (2012:86), *los principales beneficios de la IED sobre el país o región receptora es la transferencia de tecnología, en especial en forma de nuevas variedades de insumos de capital, que no se logra con inversiones financieras ni con el comercio de bienes y servicios*. También se ha comprobado que promueve la competencia en el mercado nacional de insumos y es capaz de fomentar la creación de un ambiente empresarial competitivo al enfatizar el papel de la investigación y el desarrollo (I+D) y la acumulación de capital humano.

Bajo este escenario dinámico de internacionalización de los países y regiones, el estado de Veracruz (ubicado en la costa del Golfo de México), no ha estado exento de recibir estos flujos de inversión extranjera y ha explotado sus ventajas competitivas y comparativas para participar activamente en las redes económicas de las EMN.

El objetivo del presente artículo es identificar los principales factores y ventajas que posee el estado de Veracruz para atraer IED, además de conocer la evolución de ésta en la entidad durante el periodo 2009-2014. Para ello, el artículo se ha estructurado de la siguiente manera. Primero, se describen las percepciones generales de la IED de acuerdo con la evidencia empírica existente. En segundo lugar, se analiza la situación socioeconómica del estado de Veracruz, con la intención

de identificar su potencial de atracción de IED y la evolución de ésta en el periodo analizado. Por último, en las conclusiones se formulan algunas propuestas para mejorar e impulsar la atracción de IED a la entidad veracruzana.

PERCEPCIONES GENERALES DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

Actualmente, las actividades económicas, tecnológicas y sociales que se desarrollan alrededor del mundo se han caracterizado por un fenómeno denominado como interdependencia (Crescenzi, 2002). Este acontecimiento, denominado globalización económica, ha ido transformando el entorno estratégico en el que se desenvuelven los países y sus entidades locales, por lo que los gobiernos en sus tres niveles han puesto en práctica diversas políticas públicas para afrontar y aprovechar los retos y las oportunidades de una mayor exposición en la economía global. El estado de Veracruz no ha sido la excepción y, al igual que el resto de las entidades federativas del país, ejerce una serie de estrategias que le permiten atraer IED y participar activamente en la globalización económica.

Como se mencionó, un elemento característico del fenómeno global es el flujo de IED que es la forma en la que se distribuyen alrededor del mundo las Empresas Multinacionales (EMN). La evidencia empírica permite reconocer la importancia de la IED para iniciar el crecimiento económico a través de la financiación de nueva inversión y la transferencia de tecnología (Zekarias, 2016; Sanna-Randaccio y Veugelers, 2003; Barrios *et al*, 2003). En este sentido, la IED impulsa el crecimiento económico, al proveer a los países de acogida de insumos de capital y promueve una mayor integración del país o la región al comercio internacional. Asimismo, promueve la competencia en el mercado nacional de insumos y fomenta un ambiente empresarial competitivo, lo que se traduce en externalidades positivas en el crecimiento económico; además de

generar una derrama económica para los respectivos niveles de gobierno por la recaudación de impuestos producidos por la misma actividad económica de las EMN (Gilpin, 2001; Bhagwati, 2004; Wolf, 2005; Sala-i-Martin, 2006).

En los últimos años, estos flujos de capital se han multiplicado debido al menos por tres factores fundamentales: a) el desarrollo de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC); b) la disminución en los costos de transporte y transacción; y c) las desregulaciones nacionales sobre inversión extranjera. De acuerdo con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, 2015: 102), entre 2000 y 2014 se realizaron más de 1500 modificaciones regulatorias alrededor del mundo respecto a las legislaciones nacionales sobre IED, siendo sólo 16% de estos cambios menos favorables para la IED, mientras que el resto supuso una mayor liberalización.

En el caso concreto de México, este proceso de liberalización inició con la entrada del país al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATI) en 1986 y continuó en los años noventa con una profunda reforma del marco jurídico para fomentar la atracción IED al país, entre la que destaca la eliminación de regulación excesiva, el mejoramiento de las técnicas de supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNB) y la Comisión Nacional de Mercado de Valores (CNMV), así como la puesta en marcha de nuevos cambios legales en el sistema financiero y bancario.ⁱⁱⁱ La creación de estas nuevas leyes y mecanismos actuaron como un incentivo para los inversionistas extranjeros, ya que les permitió tener una mayor participación en diversas actividades económicas en el país.^{iv}

Con base en lo anterior, surge la siguiente pregunta ¿qué es lo que hace a un mercado atractivo para atraer IED? De acuerdo con la literatura existente, la atracción de la IED hacia un mercado específico se encuentra condicionada por factores de distinta índole, entre los que resaltan los factores macroeconómicos, la dinámica del mercado interno, los factores de producción, las políticas públicas destinadas a la atracción y promoción

de la IED y la estabilidad institucional y seguridad jurídica.^v

El grado de importancia de los factores anteriores es aún un tema polémico y que depende, en gran medida, de la estrategia de negociación entre la región o país de acogida y la EMN. De acuerdo con Tarzi (1991), para que un país pueda influir en la toma de decisión de una EMN, es importante observar y distinguir entre lo que ha denominado como *poder actual* y *poder potencial*. El *poder actual* se puede definir como la habilidad que tiene un país de acogida para ejercer su influencia de negociación a fin de obtener los mejores beneficios de la multinacional. Esta influencia se ve limitada por diferentes factores internacionales como las presiones de instituciones internacionales o la situación económica mundial, así como por factores nacionales que pueden ser la política interna o *lobbies* locales. Dependiendo de cómo se presenten los anteriores factores, éstos pueden disminuir las posibilidades de obtener mejores beneficios en una negociación con una EMN.

Por su parte, el *poder potencial* representa el poder relativo de negociación de los gobiernos locales, que de acuerdo con Tarzi (1991) estará determinado por cuatro factores: a) la experiencia del gobierno local, b) el nivel de competitividad entre las EMN, c) el grado de incertidumbre económica, y d) el tipo de IED. De este modo, es posible establecer que el poder potencial consta de diferentes situaciones en donde un país puede observar y analizar sus posibilidades de negociación frente a las EMN. Estas situaciones dependerán de lo que pueda ofrecer el país de acogida y lo que pueda ofrecer la EMN, hasta llegar a un punto de equilibrio.

En general, es posible determinar que el poder de negociación entre un país y una EMN recae en el concepto de costo oportunidad. Para el caso de las multinacionales se presenta por las ventajas mismas de las EMN y la ventaja de la ubicación ofrecida por el país en donde se instalará su inversión. Por parte del país de acogida, el costo oportunidad será su ubicación geográfica y las ventajas que ofrezca la EMN.^{vi} En este sentido, la EMN se encontrará en una mejor posición

cuando el costo de oportunidad es bajo y cuando los gobiernos locales pongan un alto valor a la contribución económica y social de la EMN. Para el país de acogida, éste estará en ventaja de negociación cuando sus recursos sean necesarios para la EMN y el análisis costo oportunidad esté a su favor, es decir, que pueda obtener los beneficios ofrecidos por la multinacional.

En este sentido, ¿cuáles son aquellos factores y ventajas que posee el estado de Veracruz para atraer IED y cómo ha sido la evolución de ésta en la entidad? A continuación, se analizan las variables macroeconómicas más representativas y la evolución de la IED en el estado.

SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE VERACRUZ

El estado de Veracruz es la sexta economía del país, sus sectores más importantes son la industria, la energía, el turismo, el comercio y los agronegocios, además de contar con una extensión territorial de 71 826 km², es decir, 3.7% del territorio nacional (INEGI, 2015).

En términos de población, en el tercer trimestre de 2015, Veracruz tiene 8.0 millones de habitantes, lo que representa 6.6% de la población de México (INEGI, 2015). Del total de los veracruzanos, 2.0 millones de habitantes se ubican dentro de la población menor de 15 años, mientras que el resto (5.9 millones de habitantes) es población en edad de trabajar (PET). De la PET, 2.7 millones de habitantes son parte de la población económicamente inactiva (PEI) y 3.2 millones de habitantes se encuentran bajo el rubro de población económicamente activa (PEA), de los cuales 3.1 millones de habitantes tienen empleo y 120 000 están desempleados (tabla 1).

Tabla 1. Población del estado de Veracruz

Concepto	Veracruz	Nacional	% Part.
Población total	8 054 194	121 168 094	6.6
Población menor de 15 años	2 082 335	32 473 895	6.4
Población en edad de trabajar (PET)	5 972 115	88 694 199	6.7
Población económicamente inactiva (PEI)	2 720 153	35 514 280	7.7
Población económicamente activa (PEA)	3 251 962	53 179 919	6.1
Ocupados	3 131 077	50 734 656	6.2
Desocupados	120 885	2 445 263	4.9

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2015

Con base en la actividad económica, 12.1% de la PEA de Veracruz se centra en las actividades agropecuarias, 9.4% se dedica a la industria extractiva y de la electricidad, 6.9% a la construcción y 6.2% labora en la hostelería. El sector de la industria extractiva y de electricidad ha tenido un significativo crecimiento, ya que en 2011 agrupaba 1.4% de la PEA veracruzana y para el tercer

trimestre de 2015 representa 9.4%, es decir, tuvo un crecimiento de poco más de 6.7 veces en cuatro años. De acuerdo con los datos proporcionados en la tabla 2, se puede determinar que el estado de Veracruz tiene una ventaja comparativa, principalmente en mano de obra en el sector agropecuario y la industria extractiva y de electricidad.

Tabla 2. PEA en el estado de Veracruz por actividad económica (2015)

Concepto	Veracruz	% PEA total de Veracruz ¹
Actividades agropecuarias	819 325	12.1
Comercio	482 232	5.5
Servicios diversos	336 183	5.5
Construcción	248 562	6.9
Gobierno y organismos internacionales	120 010	5.0
Industria extractiva y de la electricidad	40 920	9.4
Industria manufacturera	256 009	3.5
Hostelería	165 911	6.2
Servicios profesionales, financieros y corporativos	145 089	3.9
Servicios sociales	197 123	5.6
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	112 863	4.9

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. INEGI (2015a).

¹ Se toma como 100% de la PEA los 3 131 077 trabajadores mencionados en la tabla 1.

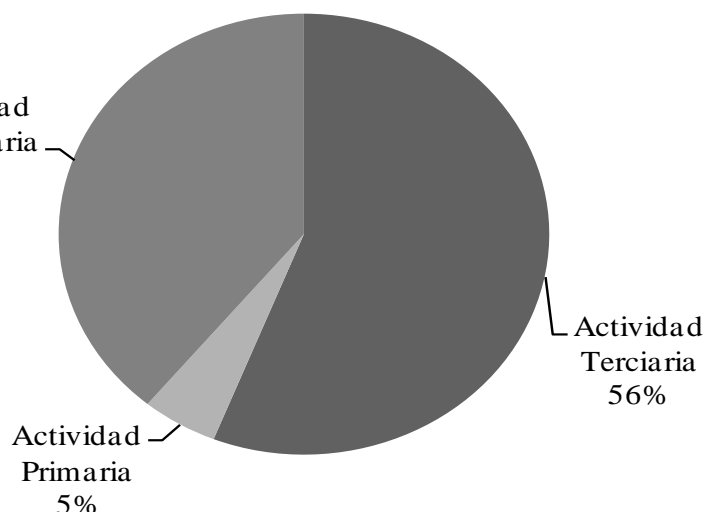
En este sentido, Vela (2009) sugiere que el estado de Veracruz cuenta con 23 microsistemas, de los cuales 13 tienen una vocación hacia la agroindustria, sólo uno cuenta con un coeficiente de especialización económica en las actividades secundarias, mientras que 18 microsistemas presentan una especialización económica en el sector terciario.^{vii} Pese a ello, en el estado de Veracruz las actividades primarias sólo aportan al PIB de la entidad 5% (39 386 millones de pesos), mientras que el sector secundario representa 39% (319 569 millones de pesos) y el sector terciario 56% (453 907 millones de pesos), como se aprecia en la gráfica I.

De acuerdo con estas cifras, se aprecia la tercerización de la economía veracruzana, donde el comercio,^{viii} los

servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, los transportes, correos y almacenamiento, los servicios educativos y las actividades del gobierno representan cerca de 80% del total de las actividades terciarias.

Asimismo, el PIB del estado de Veracruz ascendió a más de 812 000 millones de pesos en 2014, con lo que aportó 5.3% al PIB nacional. Es de resaltar que las actividades terciarias, entre las que se encuentran el comercio y los servicios inmobiliarios, aportaron 56% al PIB estatal en 2015.

Gráfica 1. Aportación al PIB del estado de Veracruz en 2015 por tipo de actividad económica



Fuente: Banco de Información Económica. INEGI (2015).

Tabla 3. PIB del estado de Veracruz durante 2014
(cifras en millones de pesos corrientes a precios básicos)

	Veracruz	Nacional	% Part.
Total	812 861	15 443 167	5.3
Actividades primarias ¹	39 386	506 396	7.8
Actividades secundarias ²	319 567	5 322 220	6.0
Actividades terciarias ³	453 907	9 614 551	4.7

Fuente: Banco de Información Económica. INEGI (2014b).

¹ agricultura, ganadería y pesca.

² minería; electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final; construcción; industrias manufactureras.

³ Comercio; servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; transportes, correos y almacenamiento; servicios educativos; actividades del gobierno; servicios de salud y de asistencia social; otros servicios excepto actividades del gobierno; información en medios masivos; servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas; servicios profesionales, científicos y técnicos; servicios financieros y de seguros; servicios de apoyo a negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; dirección de corporativos y empresas; servicios de intermediación financiera medidos indirectamente.

En la actualidad, un elemento que también es evaluado como parte de un análisis socioeconómico de un estado, es su competitividad respecto a las demás entidades federativas. De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), en el año 2014 el estado de Veracruz ocupó el lugar 11 en términos de gobiernos eficientes y eficaces, colocándolo 27% por arriba de la media nacional; además ocupó la posición 20 en el

indicador de economía estable, situando a la entidad un 10% por abajo de la media nacional (tabla 4).

En el resto de las variables el desempeño de Veracruz se mantuvo por debajo de la media nacional, incluso en el Índice de Competitividad, el cual plasma en términos generales la competitividad del estado, se ubicó en el lugar 26 de 32 entidades federativas. Las variables con bajo valor y que se encuentran ligadas con el flujo de la

IED son el Sistema de derecho confiable y objetivo, la Facilidad para abrir una empresa y el Aprovechamiento de las relaciones internacionales, las cuales tienen un valor de 22, 17 y 30, respectivamente.

En términos generales, podemos considerar que, aun teniendo algunas deficiencias en materia de competitividad, el estado de Veracruz ha sido capaz de tener flujos importantes de IED. En la siguiente sección se analiza el comportamiento de la IED en Veracruz durante el periodo 2009-2014.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN VERACRUZ

Como se observa en la gráfica 2, durante el periodo 2009-2014 la IED en Veracruz tuvo una tasa de crecimiento promedio anual (TCPA)^x de 10.3%, mientras que en el mismo periodo el comportamiento del país en la atracción de IED fue de 4.1%, es decir, en términos porcentuales, Veracruz atrajo un volumen mucho más significativo de capital, posicionando a la entidad por delante de estados históricamente receptores de IED^x, como Nuevo León, Estado de México o Jalisco, los cuales en el mismo periodo analizado mostraron tasas de crecimiento de -0.82%, 0.83% y 5.5%, respectivamente.

De acuerdo con la gráfica 3, desde 2009 a 2011, Veracruz experimentó una significativa desinversión para que inmediatamente en 2012 se generara la inversión más alta de la serie en análisis. Lo anterior puede explicarse debido a las turbulencias globales existentes durante esos años, las cuales son mucho más dinámicas y provocan que la tendencia de llegada de IED varíe de un año a otro, lo que implica que ciertos proyectos de gran envergadura no se establezcan en las dimensiones proyectadas. Por mencionar algunos casos de estas turbulencias, se puede considerar la crisis inmobiliaria de 2008, que impactó en la economía mundial al alterar los flujos de capital ante las expectativas de recurrentes burbujas financieras y la inestabilidad del sistema financiero internacional.

Asimismo, influyó la disminución de las cotizaciones bursátiles, los incrementos en las ganancias de las empresas, el lento proceso de reestructuración empresarial en algunos sectores y la finalización del proceso de privatización en algunos países. En 2012 los indicadores anteriores se recuperaron y comienza de nuevo el flujo de IED global, repercutiendo positivamente en el estado de Veracruz, siendo en 2012 cuando se recibió la mayor cantidad de IED durante el periodo analizado (407.4 millones de dólares, de los cuales 50% se registró en el sector industrial y comercio)

Tabla 4. Indicadores de competitividad del estado de Veracruz durante 2014

Concepto	Valor
Gobiernos eficientes y eficaces (I)	11
Economía estable (II)	20
Mercado laboral (III)	23
Índice de competitividad (IV)	26
Facilidad para hacer negocios* (V)	11
Sistema político funcional y estable (VI)	17
Sectores precursores (VII)	25
Sociedad incluyente, preparada y sana (VII)	29
Sistema de derecho confiable y objetivo (IX)	22
Facilidad para abrir una empresa* (XI)	17
Aprovechamiento de las relaciones internacionales (XII)	30
Manejo sustentable del medio ambiente (XIII)	10

Fuente: IMCO (2014).

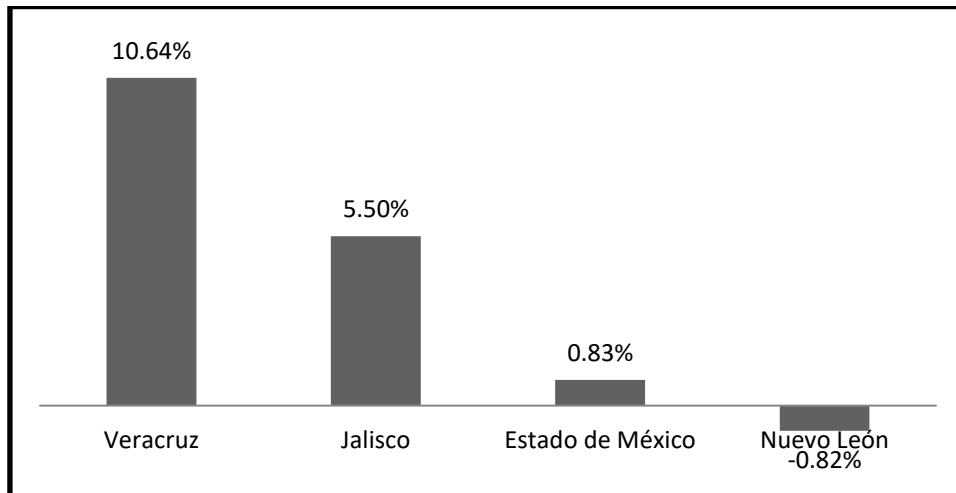
* Con datos de Doing Business 2014 para la economía seleccionada. Comparando las regulaciones empresariales para las empresas locales de 32 entidades federativas con otras 188 economías.

Referente al origen de la IED que se ha registrado en Veracruz durante el periodo 2009-2014, ésta proviene de España y EE. UU., cuyo volumen oscila en 50% del total de los flujos anuales que se invirtieron en la entidad durante el periodo analizado, lo que simboliza la estrecha relación de Veracruz con estas dos naciones.

En términos de focalización sectorial, las multinacionales invierten en Veracruz, principalmente, en el sector manufacturero. De acuerdo con la gráfica IV, en el año

2014 se registró un total de 117.2 millones de dólares en el sector manufacturero veracruzano, seguido del sector de la construcción con 69 millones de dólares, el de la minería (56.2 millones de dólares), el comercio (48 millones dólares) y los servicios de apoyo a los negocios (6 millones dólares). Los sectores como servicios educativos, servicios de salud y de asistencia social, servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos no registraron algún tipo de movimiento de IED

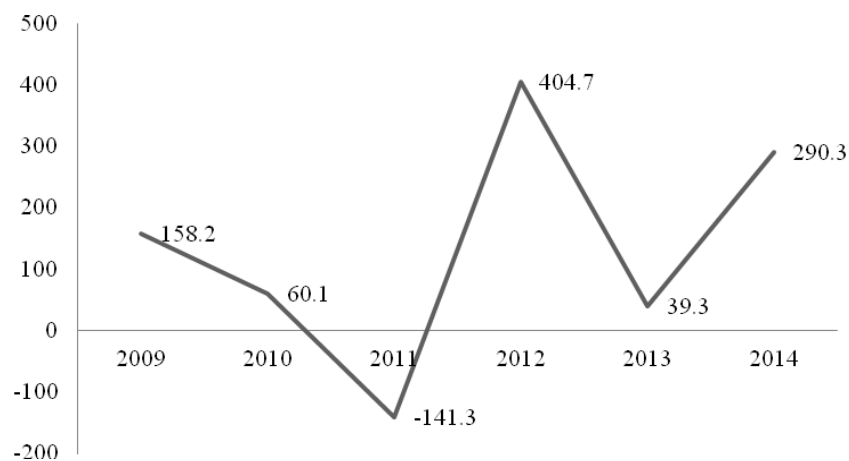
Gráfica 2. Tasa de crecimiento promedio anual de los flujos de Inversión Extranjera Directa, notificada por entidad federativa seleccionada, 2009-2014*(flujos en millones de dólares)



Fuente: Registro Nacional de Inversión Extranjera Directa, DGIE(2015).^{xi}

*Las cifras de la inversión extranjera directa se integran con los montos realizados y notificados al Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE), más importaciones en activo fijo por parte de maquiladoras hasta 2006, incluye además la reinversión de utilidades y cuentas entre compañías que se han notificado al RNIE.

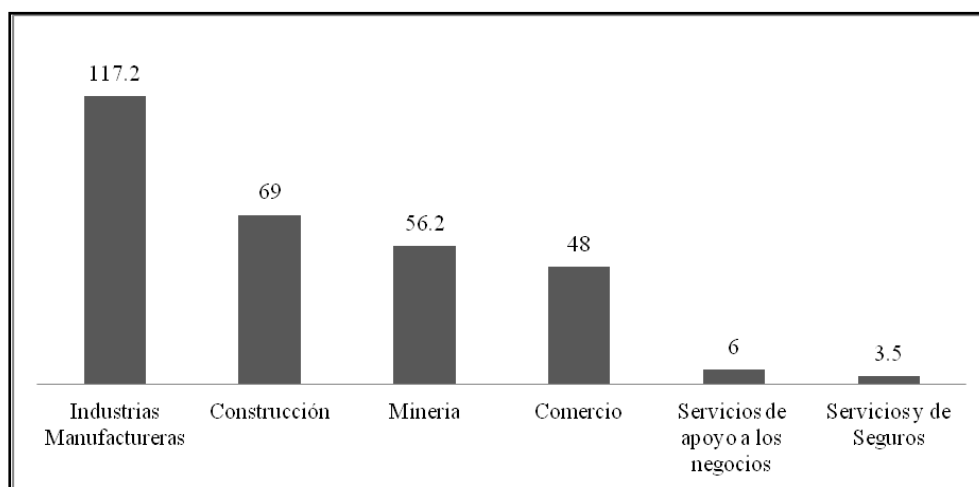
Gráfica 3. Evolución de la IED para el estado de Veracruz de 2009-2014*(flujos anuales en millones de dólares)



Fuente: Registro Nacional de Inversión Directa, DGIE(2014).

*Las cifras con signo negativo corresponden a una desinversión.

Gráfica 4. IED notificada en el estado de Veracruz correspondiente al año 2014(flujo anual en millones de dólares)



Fuente: Registro Nacional de Inversión Extranjera Directa, DGIE(2014).

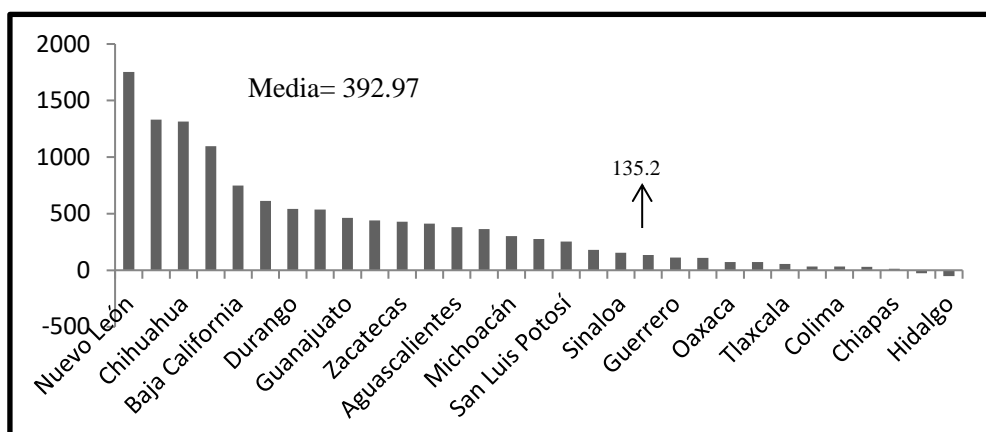
El presente análisis se desarrolla en un momento coyuntural e histórico para el país, ya que el arquetipo de movilidad de capitales se transforma, principalmente, debido a la Reforma Energética realizada en el año 2013, la cual ofrece una vitrina inédita para la atracción de IED en el país y en sus entidades federativas,^{xiii} ello sumado a las externalidades positivas que generan este tipo de inversiones en el sector servicios. De esta manera, Veracruz ha tenido importantes movimientos de IED al grado de ser una de las entidades federativas con mayores flujos y de presentar una tasa de crecimiento anual del 10.54% durante el periodo 2009-2014. Pese a ello, el estado ha recibido en promedio 135.2 millones de dólares en el periodo analizado, es decir, 1.3% del total de la IED que se registró en México, lo que posiciona a Veracruz en el lugar 15 dentro de las 31 entidades federativas y el Distrito Federal (gráfica 5).

Es relevante mencionar que la inestabilidad de los mercados internacionalizados que caracteriza el comienzo del siglo XXI, ha provocado que las decisiones de inversión de las EMN se basen en una amplia gama de argumentos como los que se mencionaron en las

condiciones previas en este trabajo. Esta situación ha dado paso a que el nivel de competitividad de las entidades federativas para atraer IED se haya incrementado de manera considerable, dejando de lado viejos patrones como los aspectos geográficos, trasladándose hacia elementos de certeza jurídica y capital humano.

En este sentido, los resultados anteriores ponen en evidencia que el comportamiento de la IED en el estado no ha sido del todo exitoso, toda vez que la entidad ocupa una posición relegada respecto a otros estados del país en cuanto al flujo de IED. Además, existe un factor controversial, ya que, en el manejo de los datos, las autoridades federales y estatales no llevan a cabo una estrategia coordinada de promoción de la entidad y de sus puntos de atracción de inversión.^{xiiii} Sin embargo, por la manera en que se contabilizó la IED hasta 2014, es posible que existan empresas que se encuentren generando empleos y produciendo en Veracruz, pero que la contabilidad de las inversiones radique en otra entidad.^{xiv}

Gráfica 5. Promedio de IED notificada en México por entidad federativa, 2009-2014(flujo anual en millones de dólares)



Fuente: Registro Nacional de Inversión Extranjera Directa, DGIE(2014).

*No se incluye el D.F., ya que el 43.9% del total de la IED registrada en México se localiza en esa entidad, por lo que habría una distorsión en la gráfica, impidiendo observar con claridad las diferencias entre las demás entidades federativas.

CONCLUSIONES

Este estudio se ha centrado en identificar los factores en el estado de Veracruz que le han permitido tener flujos de IED. Para ello se realizó un análisis de las principales variables socioeconómicas de la entidad, en el que se ha podido observar que Veracruz cuenta con una abundante diversificación de su mano de obra, pero de la cual sigue destacando la actividad agropecuaria con cerca de 12.1% de la población económicamente activa, y poco más de la mitad de los microsistemas regionales de la entidad tienen una vocación hacia la especialización en este sector. Asimismo, se comprobó que el estado tiene una dotación del factor mano de obra que se emplea en los servicios (comercio y servicios diversos) y las manufacturas. De esta manera podemos puntualizar que la entidad posee una ventaja comparativa en mano de obra en dichos sectores, la cual debería ser altamente promovida para atraer inversión hacia éstos e impulsar su crecimiento y desarrollo.

Por otro lado, pese a que el estado de Veracruz es la sexta economía a nivel nacional, sus indicadores de competitividad del IMCO en el año 2014 respecto a las

demás entidades federativas aún siguen siendo bajos. En este sentido, se puede considerar que, de acuerdo con el IMCO (2014), Veracruz es competitivo en sólo dos de doce factores. El primero sería Gobiernos eficientes y eficaces, en el que se evalúa el desempeño del gobierno en tres ejes fundamentales cuya intervención afecta el potencial competitivo del estado, como son el costo de hacer negocios asociado a trámites e interacción con autoridades, la calidad de la regulación sectorial y promoción a la competencia, y la suficiencia y eficiencia del gasto público. El segundo lugar sería la Facilidad para hacer negocios, que se refiere al clima propicio y estable que presenta para la apertura rápida de empresas, en suma, determina el desempeño económico al ser un incentivo para una rápida incursión en el mercado. También es de resaltar que Veracruz destaca en el factor de Manejo sustentable del medio ambiente, en el cual ocupa el lugar 10, lo cual no es tarea sencilla ya que la entidad presenta una alta diversidad biológica.^{xv} En el resto de los factores, Veracruz se encuentra por debajo de la media nacional, lo que limita su competitividad para atraer IED respecto de las demás entidades federativas.

Debido a lo anterior, durante el periodo analizado Veracruz ocupa la posición 20 de las 31 entidades federativas y el Distrito Federal (ver gráfica 5) en cuanto a flujos de inversión extranjera directa se refiere. No obstante, existen sectores como el de los servicios comunales y sociales; hoteles y restaurantes; profesionales, técnicos y personales con un gran potencial de crecimiento, siempre y cuando se le dé la correcta promoción al sector para atraer IED, ello como respuesta a una diversificación económica de la IED, aunado a las proyecciones de la atracción de IED correspondiente a los sectores energético y de servicios como producto de la consolidación de la Reforma Energética.

Por lo tanto, ¿qué hacer para que el estado de Veracruz tenga un mayor flujo de IED?

En el estado actual de la economía mundial y en el que las empresas multinacionales juegan un papel tan relevante en la configuración de las relaciones económicas, es conveniente que Veracruz modifique su estrategia de desarrollo para tener un mayor derrame de IED. En este sentido, las propuestas deben ir enfocadas hacia dos rubros:

Mejoramiento de los factores de competitividad^{kvi}

Uno de los factores en los que Veracruz presenta un avanzado retraso es en el de sociedad incluyente, preparada y sana (posición 29). En él se

[...] califica el bienestar y las capacidades de la fuerza laboral como un acercamiento a la calidad del capital humano en términos de escolaridad y condiciones generales de salud y bienestar. Además, incorpora aspectos fundamentales de igualdad de género e ingreso, así como algunas consideraciones sobre la cobertura de servicios básicos (IMCO, 2014: 174).

De acuerdo con la teoría del crecimiento endógeno, el crecimiento económico no sólo se genera con elementos

meramente monetarios, el capital humano juega un papel importante como fuente de mayor productividad y crecimiento económico. En este sentido, el mejoramiento de este factor a través de mayores niveles de educación de los trabajadores generará notables avances en la productividad y eficiencia; además un sector importante de la población se beneficiará al obtener niveles más altos de escolaridad y podrá participar en procesos productivos con innovaciones tecnológicas. Como consecuencia, el Estado se podrá ver favorecido por un mayor flujo de IED.

El segundo factor es el Aprovechamiento de las relaciones internacionales (posición 30). Aquí se evalúa:

[...] en qué medida el Estado capitaliza su relación con el exterior para ser competitivo. Los principales aspectos que incluyen este factor se refieren al turismo, el comercio exterior y los flujos de capitales a través de indicadores que reflejan tanto el volumen de los flujos económicos como la facilidad con que éstos fluyen (IMCO, 2014:218).

Este factor está relacionado con los rubros XII y VIII, no obstante, se puede adelantar que el mejoramiento de la infraestructura estatal, la creación de corredores turísticos, el incremento del comercio exterior como porcentaje del PIB estatal y el mejoramiento de la percepción de seguridad pública permitirán incrementar la posición de Veracruz en este factor respecto a las demás entidades federativas y hacer más atractivo el estado para la IED.

Sin duda, un factor que tiene que estar en constante mejoramiento es el Sistema de derecho confiable y objetivo (posición 22). En este factor se

[...] califica la existencia y observancia generalizada de reglas claras y libertades suficientes para un desempeño económico vigoroso y ordenado. Para ello, [el IMCO] incorpora los principales aspectos de

certidumbre jurídica en la interacción libre y equitativa entre individuos, empresas, instituciones y demás participantes en la economía y la sociedad como base fundamental para incentivar la inversión y la competencia. Además de los aspectos que reflejan la calidad y eficiencia del sistema judicial, incorpora aspectos fundamentales acerca de la definición clara de los derechos de propiedad, incluida la propiedad intelectual (IMCO, 2014: 190).

En este sentido, las autoridades estatales deberán proporcionar mayor seguridad jurídica a los inversionistas a través de una mejor calidad institucional de la justicia, reducir la duración de los procedimientos mercantiles, crear mecanismos para disminuir el índice de corrupción, mejorar la percepción de buen gobierno y continuar con una lucha abierta para reducir la piratería y los mercados informales. Lo anterior permitirá que otros factores como la facilidad de hacer y abrir negocios también se incrementen. Lo que se pretende es que en el momento que las multinacionales perciban (a través de una estrategia de promoción del estado) que Veracruz mejora en estos aspectos, la IED e incluso la inversión nacional comenzarán a fluir hacia la entidad.

Coordinación del Programa Nacional de Desarrollo con el Plan Veracruzano de Desarrollo

En general, uno de los principales problemas que afecta el desarrollo de México es la falta de continuidad de los programas sexenales. Cada

nueva administración incorpora sus temáticas y las aborda con una dinámica sectorial distinta a la establecida en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) anterior, lo que obstaculiza la continuación de un mismo eje de acción y provoca que los planes nacionales sean sexenales y no a largo plazo. Estos desencadenamientos también afectan la elaboración del Plan Veracruzano de Desarrollo, ya que no está actualizado y en sintonía con el PND en turno. Además, la asimetría cronológica existente entre la elaboración del Plan Veracruzano de Desarrollo y del Nacionales de cerca de dos años, lo que limita que el programa estatal siga las estrategias y líneas de acción del PND, entre los que destaca la promoción de IED.

Lo que se precisa es que al momento de elaborar la sección de promoción de IED en el Plan Veracruzano de Desarrollo, ésta debe estar en congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo, a fin de crear los mecanismos de acción necesarios para la óptima promoción y atracción de IED hacia el estado.

Con lo anterior, lo que se pretende es generar el escenario adecuado con mejores condiciones empresariales, seguridad jurídica y una planeación en coordinación con la federación, a fin de que las empresas multinacionales decidan instalarse en el estado de Veracruz y, de esa manera, detonar los potenciales beneficios de estas.

REFERENCIAS

- Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo/Banco Mundial (2008). *Doing Business en México 2009*. Washington, D.C. En: <http://www.doingbusiness.org/~media/WBG//DoingBusiness/Documents/Subnational-Reports/DB09-Sub-Mexico-Spanish.pdf> [18/12/2012]

- Barrios, S. *et al.* (2003). Foreign Direct Investment, Competition and Industrial Development in the Host Country. *European Economic Review*, 49, 1761-1784.
- Bhagwati, J. (2004). *In Defence of Globalization*. Nueva York: Oxford University Press.
- CONABIO (2013). *Estrategia para la Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad del Estado de Veracruz*. México: CONABIO.
- Crescenzi, J. C. (2002). *Economic Interdependence and Conflict in World Politics*. Chapel Hill, University of North Carolina.
- Dirección General de Inversión Extranjera (2015). *Registro Nacional de Inversión Extranjera Directa*. Recuperado de <http://www.si-rnie.economia.gob.mx/cgi-bin/repie.sh/reportes> [12/2015].
- _____. (s.f.) *La inversión extranjera directa europea, características en México*. En: http://www.economia.gob.mx/pics/pages/1204_base/Estudio1COPCA.pdf [04/2015].
- Dunning, J. H. (1999). *Globalization and the Theory of MNE Activity*. Discussion Papers in International Investment and Multinationals, Series B. Vol. XI (1998/1999), No. 264. Reino Unido, University of Reading.
- Dussel, P. (2003). *Condiciones y efectos de la inversión extranjera directa y del proceso de integración regional en México durante los noventa: una perspectiva macro, meso y micro*. México: Plaza y Valdés.
- Feldstein, M. (2000). Aspects of Global Economic Integration: Outlook for the Future. NBER. Working Paper No. 7899.
- Gilpin, R. (2001). *Global Political Economy: Understanding the International Economic Order*. Princeton: Princeton University Press.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2015). *Censo de Población y Vivienda 2010*. En: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/2010/> [11/2015].
- _____. (2015a). *Encuesta Nacional de Empleo*. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/lib/error.aspx?asperrorpath=/est/contenidos/espanol/sistemas/enoe/infoenoe/Default.aspx> [11/2015].
- _____. (2015b). *Banco de Información Económica*. Recuperado de <http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/NIVR15#ARBOL> [11/2015].
- Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (2014). *Competitividad Estatal 2008, Aspiraciones y realidad: las agendas del futuro*. México: Instituto Mexicano para la Competitividad.
- _____. (2014a). *Índice de Competitividad Estatal 2014, Las Reformas y los Estados*. México: Instituto Mexicano para la Competitividad.
- Lascurain, Mauricio. (2012). “Empresas Multinacionales y sus efectos en los países menos desarrollados”. *Economía: Teoría y Práctica, Nueva Época*, 36, 83-105.
- Mejía, Pablo. (2005). La inversión extranjera directa en los estados de México: evolución reciente y retos futuros. *Economía, sociedad y territorio*, 5(Extra 1), 185-236.
- Sala-i-Martin, X. (2006). *Globalización y reducción de la pobreza*. Madrid: FAES.
- Sanna-Randaccio y Veurgeles, R. (2003). Global Innovation strategies of MNE's: implications for host economies. En Cantwell, J. y Molero, J. (ed.), *Multinational Enterprises, Innovative Strategies and Systems of Innovation*. Cheltenham: New Horizons in International Business.
- Tarzi, S. M. (1991). Third World Governments and Multinational Corporations: Dynamics of Host's Bargaining Power. *International Relations*, X(3), 237-249.
- UNCTAD(2015). *World Investment Report 2015, Transnational Corporations, Extractive Industries and Development*. Nueva York y Ginebra: ONU.
- _____. (2008). *Development and Globalization, Facts and Figures*. Nueva York y Ginebra: ONU.
- _____. (2015). *World Investment Report 2015, Reforming International Investment Governance*. Nueva York y Ginebra: ONU.
- Vela, R. (2009). *Veracruz Siglo XXI: Retos y perspectivas económicas, un análisis por microsistemas*. México: El Colegio de Veracruz.
- Wolf, M. (2005). *Why Globalization Works*. Londres: Yale Nota Bene.
- Zekarias, Seiko M. (2016). The Impact of Foreign Direct Investment (FDI) on Economic Growth in Eastern Africa: Evidence from Panel Data Analysis. *Applied Economics and Finance*, 3(1), 145-160.

NOTAS

ⁱ Artículo de reflexión libre adelantado en el Colegio de Veracruz, Xalapa, www.colver.edu.mx/. Fecha de recepción [23/11/2017]. Fecha de aceptación [12/04/2018]

ⁱⁱ Doctor en Teoría e Historia Económica, MA in International Relations, licenciatura en Comercio Exterior y Aduanas, Docente-investigador, Colegio de Veracruz, Xalapa, www.colver.edu.mx/. Correo: maulascurain@gmail.com.

ⁱⁱⁱ Se crearon y reformaron la Ley para Promover la Inversión Nacional y Regular la Extranjera, la Ley de Instituciones de Crédito, la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, la Ley de Mercado de Valores y la Ley de Sociedades de Inversión.

^{iv} Para 1989 se pondrían en marcha diferentes instrumentos financieros dentro de los que destacan: i) Instrumentos del Sector Financiero: Cuenta Maestra, Preestablecidos y Notas Promisorias. ii) Emisiones del Sector Público: Certificados de Tesorería (CETES), Bondes, Ceplatas, Tesobonos y Ajustebonos. iii) Sector Privado: Derechos y Obligaciones de los banqueros y diferentes instrumentos de pago comerciales. iv) Instrumentos para inversionistas extranjeros en el mercado de valores: acceso libre a acciones y fondos.

^v Para un análisis más profundo sobre los factores de atracción de la IED a un país, véase Mejía (2005), UNCTAD (2007 y 2008) y Bhagwati (2004).

^{vi} Este tipo de ventajas se fundamentan en el paradigma OLI de Dunning (1999).

^{vii} Véase Vela (2009), para una mayor explicación sobre la nueva regionalización del estado de Veracruz.

^{viii} Dentro de la especialización de comercio, un alto porcentaje de éste se ubica en la rama de menudeo de bajo perfil, como tiendas de abarrotes (Vela, 2009: 408).

^{ix} La TCPA expresa el ritmo de crecimiento de un fenómeno en un periodo determinado. Se calcula de la siguiente manera: $r = (V_f / V_i)^{1/n} - 1$. Donde r es la tasa de crecimiento; V_f es el valor final de la serie; V_i es el valor inicial de la serie y n el número de años.

^x La información geográfica de la IED en México se registra conforme a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de cada empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones. A pesar de esta limitante, es útil examinar dicha información ya que aproxima en gran medida el potencial de la región para atraer IED.

^{xi} La Secretaría de Economía Federal indica que la información es obtenida a través de nuevos cuestionarios que responden las sociedades con IED al Registro Nacional de Inversiones Extranjeras y de un análisis de la distribución operativa de las empresas en el territorio nacional. La Secretaría de Economía está revisando las cifras del periodo 1999-2014 para darlas a conocer próximamente y con ello poder hacer comparaciones adecuadas.

^{xii} Los ámbitos en los que se puede invertir comprenden agroindustria, energía renovable, metalmecánico, productos químicos, productos para la construcción, puertos y servicios médicos; así como los transversales: tecnologías de la información y servicio de apoyo a negocios.

^{xiii} Para más información sobre la coordinación de los Planes de Desarrollo Federal con el del estado de Veracruz, véase DGIE (2015).

^{xiv} Como ya se había explicado, la información geográfica de la IED en México se registra conforme a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de cada empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones. A pesar de esta limitante, es útil examinar dicha información ya que aproxima en gran medida el potencial de la región para atraer IED.

^{xv} Por ejemplo, se estima que se encuentra en la entidad el 34% de la flora nacional y poco más del 35% de los escurrimientos fluviales (CONABIO, 2013).

^{xvi} Estos factores están basados en las definiciones del IMCO (2014).